

PPD

PARTIDO POR LA DEMOCRACIA
Comisión de Ecología y Medio Ambiente

Dr. Guido Fieraride
Ing. Alberto Riquenza
O.G. Fontana

PURO CHILE, ¿ES TU CIELO AZULADO...?

No, no lo es más, pues se oculta bajo una capa de contaminación ALTAMENTE TOXICA.

Santiago es hoy una de las ciudades más contaminadas del globo.

Santiago se contamina porque **nosotros lo contaminamos**, y esto tiene su origen en el tipo de economía que hemos desarrollado, en la política legislativa que nos regula y en el desmesurado, desordenado e injusto crecimiento al que hemos sometido a la ciudad.

Todos sufrimos la contaminación: pobres y ricos y sobre todo quienes viven en los barrios Norte y Oriente pues en la noche hacia allá se vá la contaminación producida en el día.

Políticas y prácticas autoritarias, sustentadas en el libre mercado como el agente exclusivo de regulación económica han agravado considerablemente el deterioro ambiental de la ciudad. El medio ambiente de la ciudad no es tomado en cuenta por el libre mercado.

La legislación que protege y consagra el derecho a vivir en un medio libre de contaminación no se hace cumplir. Por ejemplo el Decreto N°144 de 1961 en su artículo 7° dice: "Prohíbese la circulación de todo vehículo motorizado que despidan humo visible por su tubo de escape....."

En 10 años la superficie de Santiago creció de 30.000 a más de 50.000 hectáreas sin consideración ecológica alguna, alejando a la población de sus centros de trabajo, desorganizando su red vial e inutilizando tierras cultivables de la mejor calidad.

~~La política energética ha agravado las condiciones de vida de la población y ha acentuado el deterioro ambiental. Esta política ha significado:~~

~~(1) precios de la electricidad considerablemente elevados obligando a los más desposeídos a consumir leña y parafina en equipos inadecuados;~~

PARTIDO POR LA DEMOCRACIA
Comisión de Ecología y Medio Ambiente

(2) ausencia de esfuerzos sistemáticos para desarrollar energías limpias,
(3) ninguna promoción real de la conservación de la energía, como son, planes de reacondicionamiento térmico de viviendas o incentivos al aumento de la eficiencia de su uso.

En cuanto al transporte colectivo, la libertad de recorrido lo ha llevado a una desenfadada competencia que produce sobresaturación de autobuses con una baja tasa de utilización en las horas de menor afluencia de público, 80% de los recorridos duplicando en algún tramo al Metro y pasando por el centro de la ciudad.

QUE ES LO QUE RESPIRAMOS?

Contaminantes primarios como CO, SO₂, NO, NO₂;

Contaminantes secundarios, originados por las transformaciones que sufren los primeros en la atmósfera, generando ozono, NO₂, aldehídos, compuestos orgánicos nitrogenados, ácidos inorgánicos, ácido nitroso, ácido nítrico, ácido peroxinitrico, ácido sulfúrico, compuestos orgánicos nitrogenados, nitratos y nitritos, acetónicos, todos altamente tóxicos.

Las Partículas Totales en Suspensión (PTS), principal contaminante de Santiago exhibe concentraciones sobre la norma de hasta 3 veces. Está constituida por Partículas Respirables, producidas principalmente por los vehículos diesel. Están permanentemente sobre la norma y entre Mayo y Agosto superan hasta 3 veces la norma. En este polvo en suspensión se encuentran elementos con Aluminio, Silicio, Potasio, Calcio e iones inorgánicos como sulfatos, nitratos y amonio. Las fuentes antropogénicas aportadas por industrias metalúrgicas, por el transporte y por la calefacción a carbón y petróleo. El 70% son totalmente dañinas para la salud por llegar al fondo del alvéolo pulmonar. Se encuentran el, V, Cu, Zn, As., Se, Br, y el plomo en concentraciones altas, en un radio de hasta 10 Km del centro.

QUIENES CONTAMINAN?

Las fábricas con sus humos.

Nosotros cuando quemamos cualquier cosa en nuestras casas

Los **vehículos motorizados** con sus gases y partículas respirables

Los **vehículos diesel** con partículas en suspensión y gases

El **polvo** que levantamos de nuestras calles y de sitios eriazos

CUALES SON LOS EFECTOS SOBRE NUESTRA SALUD?

En los últimos años, Santiago se ha transformado en una ciudad de personas enfermas. Esto se aprecia en que tenemos:

- **Diez veces** más neumonías en invierno en Santiago, que en otras ciudades del país.
- **Existen 300.000 consultas en exceso** por infecciones respiratorias agudas en invierno.
- **Veinte veces** más sustancias mutagénicas que las observadas en ciudades altamente industrializadas
- **Diez veces** más enfermedades y muertes por bronconeumonías que en ciudades no contaminadas
- **Diez veces** más resfriados, conjuntivitis obstructiva nasal, amigdalitis y disfonías.
- **Acentuada disminución** de la inmunidad o defensas y por lo tanto mayor número de infecciones respiratorias, sarampión, coqueluche y otras enfermedades infecciosas
- **Alta incidencia** de dolor de cabeza, inhabilidad motora, alteración de los reflejos, disminución de la concentración y daño psicoorgánico progresivo.
- **Efectos** sobre madres embarazadas debido a las partículas contaminantes que atraviesan la placenta

Y QUE PODEMOS HACER PARA CONTROLAR LA CONTAMINACION DEL AIRE ?

Para actuar es necesario enfrentar todos los factores que contribuyen a la contaminación y, lo que es mas importante, es necesaria la participación no sólo del gobierno sino también de toda la comunidad, de organizaciones sociales y de empresas a través de una gran acción conjunta.

El PPD propone:

1. Aplicar efectivamente las normas constitucionales y legales a los agentes contaminantes y complementar y perfeccionar la legislación en esta materia.
2. Elaborar un sistema de información que incluya un índice de calidad del aire metropolitano que refleje la realidad de la situación, incorporando la medición de las partículas en suspensión que hoy no se consideran en el índice que se publicita.

Para las emisiones vehiculares

1. Aplicar restricción vehicular permanente de dos dígitos en el área de la Región Metropolitana desde Abril a Septiembre, mientras se ponen en práctica medidas de fondo.
2. Reorganizar el transporte colectivo de Santiago mediante (1) la definición de recorridos adecuados terminando con su libre asignación, (2) la organización del número de paradas y la distancia entre ellas, (3) la determinación adecuada de la frecuencia de pasadas, (4) la capacitación de choferes para una conducción eficiente, (5) el establecimiento de canales y calles de circulación exclusiva para el transporte colectivo, (6) la coordinación del sistema de autobuses y metro con tarifas complementarias.

PARTIDO POR LA DEMOCRACIA**Comisión de Ecología y Medio Ambiente**

3. Limitar los taxis autorizados para la Región Metropolitana, eliminando todos los taxis anteriores a 1975, normando el tipo de motor, cilindraje y combustible y generando mecanismos financieros para realizar su renovación.
4. Establecer un plan de mejora de la eficiencia de los motores de combustión mediante la capacitación de mecánicos y la promoción de la instalación de talleres equipados para realizarla.
5. Establecer pistas en todo Santiago y estacionamientos públicos protegidos cerca de las estaciones de Metro para bicicletas.

A mediano y largo plazo

6. Mejorar la calidad del petróleo y la composición de la gasolina
7. Instalar líneas de Trolleybuses para el sistema de aproximación al Metro y para la circunvalación de Santiago.
8. Sustituir el parque de autobuses por máquinas que cumplan con las normas de anticontaminación definidas, creando un fondo que permita otorgar créditos para realizarlo.
9. Ampliar la línea de Metro especialmente el eje Norte-Sur para cubrir los sectores más populosos de la ciudad.

Para las emisiones industriales

1. Aplicar efectivamente las normas sobre emisiones de calderas y hornos, exigiendo la instalación de dispositivos anticontaminantes.
2. Financiar la investigación para el desarrollo de tecnología industrial no contaminante, especialmente la ingeniería de combustión,
3. **Relocalizar las industrias contaminantes fuera del valle de Santiago**

PARTIDO POR LA DEMOCRACIA
Comisión de Ecología y Medio Ambiente

4. Promover un programa de ahorro energético en la industria.
5. Profundizar la regionalización promoviendo el desarrollo de la industria regional.

Para las emisiones domésticas

1. Desarrollar programas educativos para crear hábitos de conservación de la energía, de reciclaje y aprovechamiento de desechos.
2. Promover el desarrollo de equipos domésticos adecuados para la cocción, calefacción y el calentamiento de agua.
3. Establecer un plan de mejoramiento térmico del parque de viviendas de la capital, lo que además de disminuir la contaminación, permitiría sustantivos ahorros en divisas para el país por el menor uso de combustibles.
4. Incentivar el uso de energía eléctrica nocturna, después de las horas de "punta" mediante cambios tarifarios. Esto permitirá además el acceso a la electricidad a los consumidores de menores ingresos, disminuyendo la presión sobre el recurso leñoso.
5. Estimular el desarrollo de una arquitectura adecuada a las condiciones climáticas de Santiago.

Para el desarrollo urbano

1. Desarrollar políticas de densificación poblacional de Santiago que contemplen la construcción en altura en el centro urbano tradicional.
2. Desarrollar áreas verdes y parques en sitios eriazos y no utilizados.
3. Establecer un plan regulador con claros límites entre las zonas residencial, industrial y agrícola.

PPD

7

PARTIDO POR LA DEMOCRACIA
Comisión de Ecología y Medio Ambiente

A quien recurrir para exigir medidas

- A la Intendencia
- A la Municipalidad de nuestra comuna
- A la Dirección de Salud Metropolitana
- A los Carabineros
- A los diarios para que organicen campañas
- A la Comisión de Ecología y Medio Ambiente del PPD

Y conversar con nuestros familiares, amigos y vecinos sobre los modos de evitar la contaminación.